



Santa Fe, 15 de abril de 2021

REF OBRA: LIC. PUBLICA 01/2021

**“TERMINACIONES Y PRIMER EQUIPAMIENTO AULARIO ESPERANZA. CAMPUS
FAVE”**

EXPTE N°: 1038454-20

CIRCULAR CON CONSULTA N°1:

RUBRO 11.04. BARANDAS EXTERIORES DE ACERO GALVANIZADO

Donde dice “Como protección se colocarán en cada módulo de baranda tres cables de acero de 6 mm de diámetro de alta resistencia fijados a los parantes mediante tensores ojo gancho de una pulgada de espesor”.

Debe decir: “Como protección se colocarán en cada módulo de baranda tres cables tensores de Acero Galvanizado, especialmente diseñados para barandas, escaleras y protecciones de Formación 6x7 mas un alma de fibra flexible con los correspondientes accesorios (eslingas y ganchos de carga de acero galvanizado dimensionados según la indicación del fabricante de dichos productos). Estos tensores para barandas y sus accesorios deberán ser del tipo kits de marcas como Tensocable, Herrajes Diagonal, Herrajes San Martin o equivalente calidad y prestaciones.

Se incluirán todas las piezas complementarias de sujeción de los mismos a los parantes en un todo de acuerdo a lo recomendado por los fabricantes del producto.

Todos los elementos deberán ser calculados por La Empresa”

RUBRO 12.01 / 12.02 / 12.03 VIDRIOS



Las Barandas que deberán ejecutarse con vidrio laminado de seguridad 5+5 son las correspondientes a escaleras y balcones del Hall Principal del Edificio.

Las barandas que se deberán construir en vidrio templado corresponden a las indicadas para la terraza Sur.

Las aberturas correspondientes al sector Sanitarios y sus ingresos también deberán conformarse con vidrio templado.

RUBRO 14. INSTALACION ELECTRICA Y AFINES

En Instalaciones Eléctricas y Corrientes débiles se encuentran ejecutadas cajas, cañeros, caños embutidos en mamposterías, contrapisos, bajo pisos (a excepción de veredas perimetrales exteriores), gabinetes y vinculaciones verticales entre elementos.

La Empresa deberá realizar la Visita correspondiente a Obra para tomar conocimiento del estado actual de las mismas.

Todas las tareas que faltasen ejecutar para cumplir con la finalidad de librar la obra al uso en perfecto estado de funcionamiento deberán ser realizadas por la Empresa bajo su propio coste.

Donde dice:

“EN ETAPAS ANTERIORES SE EJECUTARON LA TOTALIDAD DE TAREAS CORRESPONDIENTES A DUCTOS (CAJAS, CAÑEROS, CAÑOS EMBUTIDOS EN MAMPOSTERÍAS, CONTRAPISOS Y BAJO PISOS, ENTRETECHOS, GABINETES Y VINCULACIONES VERTICALES DE ELEMENTOS). CORRESPONDERÁ A LA PRESENTE ETAPA EL COMPLETAMIENTO DE CABLEADOS Y TODAS LAS INSTALACIONES ESPECIFICADAS EN LOS SIGUIENTES PÁRRAFOS, INCLUYENDO PROVISION Y COLOCACION DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION PARA DEJAR EL EDIFICIO EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO, CON LAS INSTALACIONES



TOTALMENTE TERMINADAS”.

Debe decir:

“EN ETAPAS ANTERIORES SE EJECUTARON LA TOTALIDAD DE TAREAS CORRESPONDIENTES A DUCTOS (CAJAS, CAÑEROS, CAÑOS EMBUTIDOS EN MAMPOSTERÍAS, CONTRAPISOS Y BAJO PISOS, ENTRETECHOS, GABINETES Y VINCULACIONES VERTICALES DE ELEMENTOS) EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO. CORRESPONDERÁ A LA PRESENTE ETAPA EL COMPLETAMIENTO DE CAJAS, CAÑERIAS EN VEREDAS Y ESPACIOS EXTERIORES Y LA TOTALIDAD DE LOS CABLEADOS Y LAS INSTALACIONES ESPECIFICADAS EN LOS SIGUIENTES PÁRRAFOS, INCLUYENDO PROVISION Y COLOCACION DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION PARA DEJAR EL EDIFICIO EN PERFECTO FUNCIONAMIENTO, CON LAS INSTALACIONES TOTALMENTE TERMINADAS”.

EN REFERENCIAS EN PLANIMETRIA:

Donde dice:

Caño a colocar por contrapiso del nivel superior

Caño a colocar bajo losa por entretecho

Caño a colocar bajo piso

Caño a colocar en pared o entretecho para tomarcorrientes

Debe decir:

Caño existente por contrapiso del nivel superior

Caño existente bajo losa por entretecho

Caño existente bajo piso. A excepción de veredas exteriores

Caño existente en pared o entretecho para tomarcorrientes



RUBRO 15. INSTALACIONES SANITARIAS

La Empresa deberá realizar la correspondiente Visita a Obra para tomar conocimiento de las Instalaciones sanitarias y de agua existentes a fin de proveer y colocar los artefactos correspondientes dejando los sanitarios completos y en perfecto estado de uso.

Todas las tareas que faltasen ejecutar para cumplir con la finalidad de librar la obra al uso en perfecto estado de funcionamiento deberán ser realizadas por la Empresa bajo su propio coste.

La Empresa deberá realizar en presencia del Inspector de Obra y en carácter obligatorio una prueba de hermeticidad de la totalidad de las instalaciones existentes, tanto en sus tramos verticales como horizontales, a caudal lleno, taponando un extremo e inundando la cañería por el otro a fin de verificar perdidas. En el caso de que se visibilice algún tipo de daño en cualquier instalación deberá repararse bajo exclusivo coste de La Empresa. Estas pruebas podrán ser realizadas por tramos antes de continuar con los trabajos correspondientes a ejecutar en cada sector.

También correrá por cuenta de La Empresa reposicionar o reubicar elementos, bocas de descargas, piletas de patio o bocas de acceso para cumplir con el diseño solicitado en planimetría.

RUBRO 17.02. FRENTES DE GUARDADOS

Se adjunta a la presente circular Plano de Revisión: AR-04_09_REV

CONTACTO PARA VISITA A OBRA:

Las Empresas se podrán comunicar con el Arquitecto Sebastián Martínez. Tel +549 342-5127757